

TITULACIÓN:	Master Universitario en Dirección de los Recursos Humanos (Cód. 1565)
MÓDULO:	Módulo Específico
CURSO:	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Cód. 1565902)
COORDINACIÓN	Marta Ruiz Martínez
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Al finalizar el curso el estudiante habrá llevado a cabo un proyecto de trabajo dirigido por su tutor académico vinculado al campo profesional en el ámbito de la Dirección de Recursos Humanos. De esta manera, y como proceso de autoaprendizaje, el alumno habrá podido desarrollar las competencias profesionales del máster vinculadas con la investigación y los contenidos de Dirección de los Recursos Humanos
CONTENIDOS	El trabajo de investigación girará dentro de los tópicos y líneas de investigación encuadradas dentro del marco de la Dirección de Recursos Humanos, y serán dirigidos por un profesor doctor de los Departamentos que imparten docencia en el Máster, con objeto de darle continuidad a la carrera académica/investigadora en el marco de lo establecido por Comisión de Posgrado de la Universidad de Cádiz. Su contenido mínimo será: • Introducción, en la que se ponga claramente de manifiesto la cuestión de investigación. • Marco teórico debidamente justificado en la literatura. • Planteamiento de un Modelo debidamente justificado en la literatura, con las hipótesis que se deduzcan de dicho modelo. • Propuesta Metodológica. • Propuesta de Análisis empírico. • Análisis de resultados en su caso • Conclusiones • Líneas de investigación futura a partir de dicho trabajo.
COMPETENCIAS	CB6 Comprensión sistemática del campo de estudio. Poseer y comprender conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de altamente especializado en el ámbito de la Dirección General y de la Dirección de Recursos Humanos, que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. Así como una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio. CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio CB8 Que los estudiantes sean capaces de aplicar e integrar conocimientos adquiridos en el ámbito de la Dirección de Recursos Humanos, y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB9** Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes del conocimiento en el ámbito de la Dirección de Recursos Humanos, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.
- CB10** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- A.1** Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso
- A.2** Habilidades interpersonales. Capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.
- A.3** Integración de nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo del estudiante, de forma que los estudiantes asuman la responsabilidad de un aprendizaje autodirigido y autónomo de conocimientos y habilidades. Capacidad de integrar experiencia personal y profesional previa y los conocimientos adquiridos de forma autodirigida y autónoma para la resolución de situaciones complejas.
- A.4** Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
- A.5** Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original
- A.6** Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas
- A.7** Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional
- A.8** Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- B.12** Conocer las tendencias y paradigmas teóricos que están emergiendo en la actualidad para afrontar los problemas en el área de la Dirección de Recursos Humanos.
- B.13** Conocer la investigación existente en relación con las líneas de investigación del Programa de Doctorado Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Cádiz, y en particular con las vinculadas a Dirección de Recursos Humanos.
- B.14** Saber comunicar las conclusiones obtenidas subrayando las razones últimas que las sustentan de forma que sean comprensibles para audiencias tanto especializadas en el tema como ajenas al mismo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Desarrollo de una memoria Fin de Máster: Diseñado por el Alumno conjuntamente con el Tutor Académico y asesorado en su desarrollo por este último (130 h.) **(PRESENCIALIDAD: 0%)**

	Visitas de tutorización: El alumno tiene el derecho y el deber de concertar y asistir con su tutor a las “visitas de tutorización” a efectos de coordinación del Trabajo Fin de Master de las Prácticas en Empresas o Trabajo de Investigación (20 horas) (PRESENCIALIDAD 100%) Total: 150 h.	
METODOLOGÍA DOCENTE UTILIZADA	Seguimiento de la Memoria por parte del tutor académico: el alumno tendrá un seguimiento del Trabajo de Investigación por parte del Tutor Académico de una manera periódica en el que le indicará sobre su estructura, contenido, etc., y asesorará de cara a su exposición pública. Aplicación de un estudio de investigación vinculado al ámbito de los recursos humanos: Asesorado por el Tutor Académico, el alumno realizará un trabajo de investigación. Este asesoramiento se centrará en la cuestión de investigación a desarrollar, fundamentos teóricos y metodológicos, e implicaciones para la comunidad tanto académica como profesional.	
MÉTODOS DE EVALUACION	Criterios de evaluación	Ponderación
	Evaluación del Trabajo de Investigación por una Comisión Evaluadora	30%
	Cuestionario de Evaluación del Tutor Académico	70%
BIBLIOGRAFÍA	Reglamento Interno de Trabajo Fin de Máster y Trabajo de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz. http://mastereconomicas.webcentros1.uca.es/wp-content/uploads/2016/04/Reglamento-TI-y-TFM.pdf • Bibliografía propia de la línea de investigación en la que se enmarque el tópico del Trabajo de Investigación.	
NOTAS DE INTERÉS	– La presencialidad es obligatoria al 100% de las sesiones de tutorización. – Algunas de las sesiones, cuando el profesor invitado, que proceda de universidades no españolas, no domine el español, podrán ser impartidas en inglés. El material de trabajo podrá utilizarse indistintamente en lengua española e inglesa. Igualmente, justificado por la participación de algunos estudiantes del Título en un programa internacional, determinadas sesiones del Trabajo podrán ser redactadas y/o defendidas con material en lengua inglesa.	